

ASOCIACIÓN VECINAL

LA ESMERALDA

ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA

(ACTO ELECCIONARIO)

La Comisión Directiva de la Asociación Vecinal La Esmeralda convoca a los asociados al Acto Eleccionario para Renovación parcial de los integrantes de Comisión Directiva que se llevará a cabo el día 15/12/2017, en el horario de 18 a 20 hs.

Las listas de candidatos serán recibidas hasta el día 12/12/2017, en la sede vecinal.

Invita también a participar de la Asamblea Anual Ordinaria a realizarse el día 22/12/2017 a las 18:00 hs en la sede, sita en calle Esmeralda 2471. En la misma se aprobará la documentación correspondiente al ejercicio cerrado el 15/07/2017 y se proclamarán las autoridades electas.

\$ 45 342787 Dic. 4

ASOCIACIÓN CIVIL BARRIO

PRIVADO DOS LAGUNAS

SANTO TOMÉ

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convocase a los Sres. Asociados de la Asociación Civil Barrio Privado Dos Lagunas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de diciembre de 2017, a las 18.00 horas en primera convocatoria y a las 18.30 horas en segunda convocatoria; en el Salón de Usos Múltiples del Barrio Privado Dos Lagunas, sito en zona rural, vera autopista Santa Fe-Rosario S/N, Santo Tomé, Provincia de Santa Fe; a efectos de tratar el siguiente;

ORDEN DEL DÍA

- 1) Constitución de la asamblea. Consideración del quórum necesario para sesionar.
- 2) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea juntamente con el Presidente y Secretario.
- 3) Aprobación de memoria, inventario, balance general y las cuentas de gastos y recursos, correspondientes al ejercicio N° 3 correspondiente al año 2016.
- 4) Informe del estado de situación del trámite de escrituración y sometimiento al Régimen de Propiedad Horizontal Especial, conforme las prescripciones del Art. 1887 inc. d) para "Conjuntos Inmobiliarios" y al título VI del Libro Cuarto de la Ley Nacional N° 26.994 que lo regula.
- 5) Consideración del proyecto de ejecución de obra de cloacas y del valor de las contribuciones para su financiamiento a partir de enero de 2018.
- 6) Fijación de los nuevos valores de las cuotas sociales a partir de enero de 2018.

MARTÍN AGRAMUNT

Presidente

NOTA: De acuerdo a establecido por el capítulo V del Estatuto de la Asociación Civil Barrio Privado Dos Lagunas; las asambleas se celebrarán válidamente sea cual fuere el número de los asociados concurrentes, media hora después de la señalada en la convocatoria, si antes no se hubiera reunido ya, la mitad mas uno de todos los asociados con derecho a voto. Las resoluciones serán

tomadas por el voto de la simple mayoría de asociados presentes. Cada asociado deberá estar al día con el pago de sus obligaciones para poder participar de las asambleas.

Se dispondrá la documental objeto de los puntos de la presente convocatoria a través del sistema de comunicación web del barrio, vía correo electrónico y en la oficina de administración sita en la portada del barrio.

\$ 1230 342791 Dic. 4 Dic. 26

ASOCIACIÓN CIVIL C. S. Y D. AGRUPACIÓN PASAJE SUÁREZ

CONVOCATORIA DE ASOCIADOS

Por la presente la Asociación Civil C.S. y D Agrupación Pasaje Suárez, convoca a los vecinos e interesados en asociarse, a acercarse a nuestra sede social sita en Pasaje Suárez 3156, de la ciudad de Santa Fe, de Lunes a Viernes en el horario de a 11.00 a 13.00 hrs., a los fines de cumplimentar el proceso de normalización de la entidad.

Santa Fe, 28 de noviembre de 2017.

\$ 45 342742 Dic. 4
